



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9389640 DE 2026
TIPOLOGÍA	Compraventa
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE BONOS CANJEABLES PARA ATENDER AUXILIO DE ALIMENTACIÓN A LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE PERTENECEN AL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
VALOR	OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 8.354.095,37)
PLAZO	DOS (02) MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en las Instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en la ciudad de Yopal – Carrera 19 No. 36-68.
CONTRATISTA	ALMACENES PARAISO SA
CC o NIT.	826000361
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY LEONARDO GRANADOS GALINDO C.C. 74.375.492 de Duitama
SUPERVISOR DESIGNADO	OLGA YASMÍN BARÓN SUÁREZ

En Yopal Casanare, 25 de marzo de 2026, entre los suscritos **OLGA YASMÍN BARÓN SUÁREZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía nro. **46.387.050 de Sogamoso**, en calidad de supervisora y, de otra parte, **FREDY LEONARDO GRANADOS GALINDO**, identificado con cedula de ciudadanía nro. **74.375.492 de Duitama**, en calidad de representante legal de **ALMACENES PARAISO SA**, identificada con NIT. 826000361, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	57426 del 17/03/2026
Fecha de aprobación de las garantías	20/03/2026
Fecha de inicio	25/03/2026
Fecha de terminación	24/05/2026



Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

OLGA YASMÍN BARÓN SUÁREZ

Supervisora de Contrato N. CO1.PCCNTR. 9389640

FREDY LEONARDO GRANADOS GALINDO

NIT. 826000361

Representante Legal

Elaboró: Myriam Aleidy Sánchez Cuellar, Profesional contratada Grupo Gestión del Talento Humano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

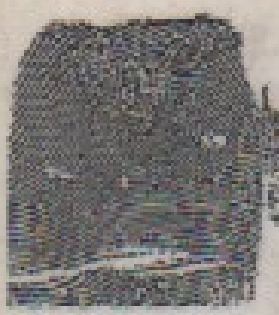
NUMERO **74375492**

GRANADOS GALINDO
APELLIDOS

FREDY LEONARDO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1980**

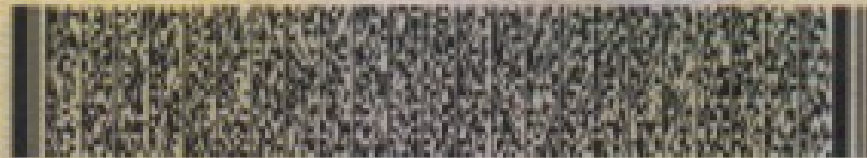
DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-MAY-1998 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUVES ESCOBAR



A-0707900-34064051-M-0074375492-20020218 0233602049A 02 107394910

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrc2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALMACENES PARAISO S.A - BIC
Sigla : APSA
Nit : 826000361-0
Domicilio: Duitama, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 23361
Fecha de matrícula: 12 de abril de 1996
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 18 20 A 32
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico : analista.tributario@almacenesparaiso.com
Teléfono comercial 1 : 7602319
Teléfono comercial 2 : 7616309
Teléfono comercial 3 : 3102502016

Dirección para notificación judicial : CR 18 20 A 32
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico de notificación : contador@almacenesparaiso.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 546 del 09 de abril de 1996 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 1996, con el No. 4866 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AUTOSERVICIO PARAISO S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2114 del 02 de septiembre de 2009 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2009, con el No. 11176 del Libro IX, se reforma estatutos: La persona jurídica cambio su nombre de AUTOSERVICIO PARAISO S.A por ALMACENES PARAISO S.A

Por Escritura Pública No. 2114 del 02 de septiembre de 2009 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2009, con el No. 11178 del Libro IX, se reforma estatutos: Aumento de capital.

Por Escritura Pública No. 2790 del 05 de noviembre de 2009 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2011, con el No. 11994 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 3.Objeto social.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrc2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Escritura Pública No. 1964 del 14 de junio de 2017 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2017, con el No. 17943 del Libro IX, se reforma estatutos: Aumento de capital autorizado, suscrito y pagado.

Por Escritura Pública No. 1964 del 14 de junio de 2017 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2017, con el No. 17944 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 54. De la Junta Directiva.

Por Acta No. 002 del 19 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2019, con el No. 20054 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 3. Objeto social.

Por Acta No. 002 del 17 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 22320 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 1. La persona jurídica cambio su nombre de ALMACENES PARAISO S.A por ALMACENES PARAISO S.A-BIC y adiciona la sigla ALPARSA. Artículo 3. Objeto social.

Por Escritura Pública No. 2294 del 24 de julio de 2023 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2023, con el No. 24447 del Libro IX, se reforma estatutos: Ampliación del término de duración de la sociedad.

Por Escritura Pública No. 2772 del 03 de septiembre de 2024 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2024, con el No. 25863 del Libro IX, se reforma estatutos. Modifica la sigla ALPARSA por APSA.

Por Escritura Pública No. 1218 del 09 de mayo de 2025 de la Notaria Segunda de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2025, con el No. 26810 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 39. Funciones de la Junta Directiva. Artículo 43. Funciones del Representante Legal.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 08 de abril de 2086.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La compra, venta, distribución importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, productos materias primas y/o artículos necesarios para el sector manufacturero de servicios, de bienes de capital, la construcción, el transporte y el comercio en general, 2. La inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos. 3. La inversión de fondos propios, en bienes inmuebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito. 4. La representación y agenciamiento de formas nacionales o extranjeras. 5. La participación, directa o como asociada en el negocio de fabricación producción, distribución, venta de productos y/o artículos metálicos, de plástico, de papel o cartón de vidrio o de caucho, o de sus combinaciones. 6. El desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria y forestal, en todas sus etapas formas y modalidades. 7. Producción, distribución e industrialización de frutas, verduras y sus derivados. 8.- Transporte terrestre de mercancías. 9. Elaboración de productos de panadería. 10. La sociedad podrá desarrollar actividades como corresponsal no bancario en los establecimientos de comercio que tiene la empresa Realización de actividades de apoyo a un operador de servicios postales de pago, debidamente habilitado y registrado por el ministerio de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. 11.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrC2xst

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Adicionalmente la sociedad realizara las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo BIC: A) MODELO DE NEGOCIO: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. B) GOBIERNO CORPORATIVO: Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. C) PRACTICAS LABORALES. Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Amplían los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral la privada de sus trabajadores. D) PRACTICAS AMBIENTALES: Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficacia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. E) PRACTICAS CON LA COMUNIDAD: Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. 12. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directa o indirectamente con este, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, para el logro del objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 2.500.000.000,00
No. Acciones	2.500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	1.500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	1.500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal que podrá ser o no miembro de la Junta Directiva, con dos suplentes que reemplazarán al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el Representante Legal, como los suplentes, serán elegidos por la Asamblea General, para períodos de 2 año(s), sin perjuicio de que la misma Junta pueda removerlos libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal y sus suplentes ejercerán todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Celebrar todos los contratos relativos a la adquisición y enajenación o gravamen de bienes raíces, ejecutar o celebrar todos los actos o contratos cuya cuantía no exceda los 1.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de la operación. Los

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrc2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

contratos o negocios de cualquier tipo que excedan de esta cifra hasta los 1.500 salarios mínimos legales vigentes a la fecha de la operación deberán ser aprobados por la Junta Directiva y en cada caso autorizar al Representante Legal o a alguno de sus Suplentes para su correspondiente perfeccionamiento; los negocios que superen los 1.500 salarios mínimos legales vigentes a la fecha de la operación solo podrán ser aprobados por la Asamblea General de Accionistas. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el Revisor Fiscal de la sociedad. 8) Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva, y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 02 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2026 con el No. 27567 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY LEONARDO GRANADOS GALINDO	C.C. No. 74.375.492
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DEISY PATRICIA GRANADOS GALINDO	C.C. No. 46.457.499

Por Acta No. 003 del 28 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2024 con el No. 25865 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DEISY PATRICIA GRANADOS GALINDO	C.C. No. 46.457.499

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NANCY CRISTINA GRANADOS GALINDO	C.C. No. 46.453.715
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA	RAFAEL DE JESUS ARANGO AGUILAR	C.C. No. 70.052.680

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrc2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

DIRECTIVA

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SERAFIN DE JESUS GRANADOS BOADA	C.C. No. 7.213.931
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUZ ELENA GALINDO DE GRANADOS	C.C. No. 23.552.051
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CARGO VACANTE	*****

SUPLENTE

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	FREDY LEONARDO GRANADOS GALINDO	C.C. No. 74.375.492
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	DEISY PATRICIA GRANADOS GALINDO	C.C. No. 46.457.499
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CARGO VACANTE	*****

Por Acta No. 001 del 28 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2025 con el No. 26811 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NANCY CRISTINA GRANADOS GALINDO	C.C. No. 46.453.715

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CARGO VACANTE	*****

Por Acta No. 003 del 28 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2024 con el No. 25864 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RAFAEL DE JESUS ARANGO AGUILAR	C.C. No. 70.052.680
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SERAFIN DE JESUS GRANADOS BOADA	C.C. No. 7.213.931
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUZ ELENA GALINDO DE GRANADOS	C.C. No. 23.552.051

SUPLENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrc2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	FREDY LEONARDO GRANADOS GALINDO	C.C. 74.375.492
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	DEISY PATRICIA GRANADOS GALINDO	C.C. 46.457.499

Por Acta No. 001 del 02 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2026 con el No. 27568 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CARGO VACANTE	*****

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 28 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2025 con el No. 26809 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	C.C. No. 7.215.760	28271-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JENNY VIVIANA PULIDO CIENDUA	C.C. No. 1.055.313.260	236920-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 11 de abril de 1996 de la Junta Directiva	4871 del 18 de abril de 1996 del libro IX
*) E.P. No. 2114 del 02 de septiembre de 2009 de la Notaria Segunda Duitama	11176 del 21 de septiembre de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 2114 del 02 de septiembre de 2009 de la Notaria Segunda Duitama	11178 del 22 de septiembre de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 2790 del 05 de noviembre de 2009 de la Notaria Segunda Duitama	11994 del 27 de enero de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 1964 del 14 de junio de 2017 de la Notaria Segunda Duitama	17943 del 05 de julio de 2017 del libro IX
*) E.P. No. 1964 del 14 de junio de 2017 de la Notaria Segunda Duitama	17944 del 05 de julio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 002 del 19 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20054 del 27 de septiembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 002 del 17 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	22320 del 26 de noviembre de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 2294 del 24 de julio de 2023 de la Notaria Segunda Duitama	24447 del 01 de agosto de 2023 del libro IX
*) E.P. No. 2772 del 03 de septiembre de 2024 de la Notaria Segunda Duitama	25863 del 16 de septiembre de 2024 del libro IX
*) E.P. No. 1218 del 09 de mayo de 2025 de la Notaria Segunda Duitama	26810 del 21 de mayo de 2025 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrC2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

*) Acta No. 001 del 02 de febrero de 2026 de la Asamblea 27568 del 24 de febrero de 2026 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711

Actividad secundaria Código CIIU: I5611

Otras actividades Código CIIU: G4723 H4923

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACENES PARAISO S. A. BIC # 15 PAIPA

Matrícula No.: 110523

Fecha de Matrícula: 17 de noviembre de 2022

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 24 22 23

Municipio: Paipa, Boyacá

Nombre: CEDI ALMACENES PARAISO SA

Matrícula No.: 114444

Fecha de Matrícula: 12 de octubre de 2023

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 4 3 30 MZ J CD INDUSTRIAL

Municipio: Duitama, Boyacá

Nombre: ALMACENES PARAISO

Matrícula No.: 23362

Fecha de Matrícula: 12 de abril de 1996

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CRA 18 20A 32

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrC2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Municipio: Duitama, Boyacá

Nombre: ALMACENES PARAISO
Matrícula No.: 23409
Fecha de Matrícula: 18 de abril de 1996
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 15 21
Municipio: Duitama, Boyacá

Nombre: ALMACENES PARAISO
Matrícula No.: 23410
Fecha de Matrícula: 18 de abril de 1996
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 15 18A 15
Municipio: Duitama, Boyacá

Nombre: ALMACENES PARAISO
Matrícula No.: 23411
Fecha de Matrícula: 18 de abril de 1996
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 30 9 A 103
Municipio: Duitama, Boyacá

Nombre: ALMACENES PARAISO
Matrícula No.: 76217
Fecha de Matrícula: 26 de agosto de 2014
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 9 18 39
Municipio: Duitama, Boyacá

Nombre: C.D.I CENTRO DE DISTRIBUCION INTEGRADO ALMACENES PARAISO S.A
Matrícula No.: 80890
Fecha de Matrícula: 08 de marzo de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 3 CR 1 CIUADELA INDUSTRIAL
Municipio: Duitama, Boyacá

Nombre: ALMACENES PARAISO S.A N°11 BARRIO BOYACA
Matrícula No.: 82352
Fecha de Matrícula: 09 de agosto de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 4 10 24
Municipio: Duitama, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 16:22:38
Recibo No. S000522606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ycGFrc2xsT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$209.466.934.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

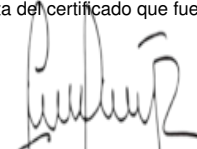
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***